



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, NUMERAL II.4 DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IO-50-GYR-050GYR064-N-6-2026, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES, PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE, CONTENEDORES DE ARCHIVO, EN OFICINAS DELEGACIONALES SUR 10, ORIZABA, VER." EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Que se formula con fundamento a lo establecido en el artículo 37 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y el artículo 62 de su reglamento correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres de Carácter Nacional Electrónica **NO. IO-50-GYR-050GYR064-N-6-2026** relativa a: **"TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES, PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE, CONTENEDORES DE ARCHIVO, EN OFICINAS DELEGACIONALES SUR 10, ORIZABA, VER."** -----

I.- LUGAR Y FECHA:

En la ciudad de Orizaba, Veracruz, siendo las **10:00** horas del día **24 de abril de 2026**, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 36 y 37, así como los artículos 59 y 60 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Sur 10 No. 127 C.P. 94300, Colonia Centro de Orizaba, Veracruz, los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Este acto es presidido por el **Ing. Jorge Alejandro Pérez-Martínez Rebolledo**, Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales, servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, como lo establece el Numeral **5.14.b, 5.15.b y 5.21.a.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, quien al inicio de este evento hizo la presentación de él mismo como el servidor público, que presidirá el evento. -----

Acto seguido, el presidente del acto, da la bienvenida a los funcionarios presentes, el **Arq. Juan Armando Cruz Carpio**, Jefe de Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, designado como el área técnica para este procedimiento. -----

Se hace mención que en este acto no se cuenta con representante por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos invitado mediante oficio No. 329001140100 /0473/2026 de fecha 14 de abril de 2026; del mismo modo no se cuenta con la presencia de representante por parte del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones en Veracruz Sur; invitado mediante oficio No. 329001140100 /0472/2026 de fecha 14 de abril de 2026. -----





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **NUMERAL II.4** DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. **IO-50-GYR-050GYR064-N-6-2026**, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS **"TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES, PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE, CONTENEDORES DE ARCHIVO, EN OFICINAS DELEGACIONALES SUR 10, ORIZABA, VER."** EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

DESARROLLO DEL EVENTO

Se procede a descargar de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX**, para verificar la existencia y contenido de las propuestas electrónicas con el siguiente resultado: -----

La bóveda de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX**, cuenta con **01 (Una)** propuesta electrónica.-----

Procedimiento IO-50-GYR-050GYR064-N-6-2026

Código del expediente
E-2026-00035090

Número de procedimiento de contratación ⓘ
IO-50-GYR-050GYR064-N-6-2026

Estatus del procedimiento de contratación. ⓘ
PENDIENTE DE APERTURA

Código interno del procedimiento
P-2026-00026341

Nombre del procedimiento de contratación
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE, CONTENEDORES DE ARCHIVO

Licitantes que han presentado proposición:
1

Datos Generales

Requerimientos

Participantes

Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Evaluación

Fallo

Datos relevantes del contrato

Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	CRISMA PROYECTOS INTEGRALES SAS DE CV	14/04/2026 17:21	24/04/2026 09:03			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

<< < 1 > >> 10 ▾

III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Con base en el sexto párrafo del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a continuación se enuncian las propuestas recibidas de manera remota, así como sus observaciones tal como se describe a continuación: -----

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	OBSERVACIÓN
CRISMA PROYECTOS INTEGRALES, S.A.S. DE C.V.	Se recibe la documentación distinta, así como propuesta técnica y económica con un total de 526 hojas presentadas en este acto	Sin Observaciones

Se hace del conocimiento que se ha verificado el directorio de proveedores y contratistas sancionados, inhabilitados y multados, emitido por la Secretaría de la Función Pública, actualizado al 24 de abril de 2026, **NO** encontrándose en los registros los Licitantes que están





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **NUMERAL II.4** DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. **IO-50-GYR-050GYR064-N-6-2026**, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS **"TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES, PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE, CONTENEDORES DE ARCHIVO, EN OFICINAS DELEGACIONALES SUR 10, ORIZABA, VER."** EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

participando en el presente procedimiento, a continuación, se muestra la captura de pantalla de la consulta realizada. -----

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y sus dependencias.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades; y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir, esta información puede estar sujeta a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Todos

Selección al proveedor y contratista
CRISMA PROYECTOS INTEGRALES

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista OIC Responsable Investigación Procedimiento Administrativo Ley infringida Inicio de la sanción Fin de la sanción Monto de la Multa

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

IV.- PARTICIPANTES Y EL IMPORTE A PAGAR POR LOS TRABAJOS DE LAS PROPOSICIONES.

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	IMPORTE PROPUESTO
1	CRISMA PROYECTOS INTEGRALES, S.A.S. DE C.V.	\$690,132.38 (Seiscientos Noventa mil Ciento Treinta y Dos Pesos 38/100 M.N.) Más I.V.A. \$800,553.56 (Ochocientos mil Quinientos Cincuenta y Tres Pesos 56/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

De conformidad con lo señalado en el artículo 59 del Reglamento de la Ley, se reciben las propuestas haciendo del conocimiento de los participantes, que las mismas se revisan en este acto de **manera cuantitativa y se reciben para su posterior análisis y evaluación por parte del Departamento de Conservación y Servicios Generales del OOAD Regional Veracruz Sur.** -----

V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **NUMERAL II.4** DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. **IO-50-GYR-050GYR064-N-6-2026**, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS **"TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES, PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE, CONTENEDORES DE ARCHIVO, EN OFICINAS DELEGACIONALES SUR 10, ORIZABA, VER."** EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

A efecto de que el Instituto Mexicano del Seguro Social, esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas recibidas, se informa a los participantes que, a las **10:00 horas**, del día **27 de abril de 2026**, a través de **la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX** se dará a conocer el fallo de esta invitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule. -----

Esta acta cumple con lo establecido en el artículo 62 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al calce quienes intervinieron en el presente acto y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de **la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX**. -----

Asimismo al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos del Departamento de Conservación y Servicios Generales, localizado en Sur 10 No. 127 C.P. 94300, Colonia Centro de Orizaba., que es un lugar visible con acceso al público. -----

Esta Acta consta de **04 (Cuatro) hojas**; Anexo 1 "Lista de Participantes", que consta de **01 (Una) hoja**, dando un total de **05 (Cinco) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

No habiendo más asuntos que tratar y al no existir observaciones ni comentarios, en cuanto al contenido de esta acta y de la forma en la cual se desarrolló este acto se da por terminado siendo las **11:00 horas** del día indicado al inicio del presente documento. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA
Ing. Jorge Alejandro Pérez-Martínez Rebolledo.	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
Arq. Juan Armando Cruz Carpio.	Jefe del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

-----FIN DEL ACTA-----



2026
año de
Margarita Maza



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 24 de abril de 2026 a las 14:29

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00035090**

Número de procedimiento de contratación: **IO-50-GYR-050GYR064-N-6-2026**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	CRISMA PROYECTOS INTEGRALES SAS DE CV	9 de abril de 2026 a las 18:48	24 de abril de 2026 a las 09:03	24 de abril de 2026 a las 10:24	Electrónica



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>